



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 40/EXT/12-10-2022, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA; TABASCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022

En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciocho horas con siete minutos del día miércoles doce de octubre del año dos mil veintidós, instalados en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, sito en la calle Plaza de la Constitución, sin número, colonia Centro, de la ciudad arriba mencionada, se reunieron a convocatoria del Presidente Municipal de Macuspana, de conformidad con lo señalado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 36 fracción XXVIII, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 19, 38 primer párrafo, 39 fracción II, 40 párrafo primero, 41 y 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los siguientes ciudadanos: -----

- Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. --- Primer Regidor y Presidente Municipal.
- Ethel Victoria Córdova Gil. ----- Segunda Regidora y Síndico de Hacienda.-----
- Reyna Natividad Jiménez Reyes. ----- Tercera Regidora. -----
- Gladys Pérez Zurita. ----- Cuarta Regidora. -----
- Ana Isabel Sánchez Rosales. ----- Quinta Regidora -----
- José Alberto Pinzón Herrera. ----- Secretario del Ayuntamiento. -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Indicó a los presentes que estaban reunidos para efectuar la Sesión Extraordinaria número 40/EXT/12-10-2022 del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, siendo las dieciocho horas con once minutos, del día miércoles doce de octubre del año dos mil veintidós, dio inicio, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 36 fracción XXVIII, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 19, 38 primer párrafo, 39 fracción II, 40 párrafo primero, 41 y 65 fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, bajo el siguiente desarrollo de la Sesión: -----

**PRIMER PUNTO.** -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Indicó al Secretario del Ayuntamiento, proceder al pase de lista de asistencia y, en su caso, declarar la existencia de quorum para sesionar legalmente. -----

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Procedió al pase de lista de asistencia, resultando la presencia de los cinco Regidores que

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- A checkmark at the top.  
- A large circular signature.  
- Vertical text: Reyna N. J. R.  
- Vertical text: Gladys Pérez Zurita  
- Vertical text: J. A.  
- Vertical text: W.



integran el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco, por lo que en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se declara la existencia de quorum para sesionar legalmente.

SEGUNDO PUNTO.

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Dado que se contó con el quorum legal para sesionar, estando todos de pie, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día miércoles doce de octubre del año dos mil veintidós, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Sesión Extraordinaria número 40/EXT/12-10-2022 del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Inmediatamente solicitó al Secretario del Ayuntamiento proceder al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Procedió a dar lectura al orden del día preparado para esta Sesión Extraordinaria:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal;
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria;
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de los días 28 y 29 de septiembre de 2022;
5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Presupuestales: Ampliaciones líquidas, Transferencia de recursos por apertura de proyectos nuevos, Transferencia de recursos por economías de proyectos concluidos, Transferencia de recursos entre partidas, Recalendarización de recursos y, Modificación de períodos de ejecución programático de proyectos, correspondientes al mes de octubre de 2022;
6. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de catorce Proyectos de obra pública para el Municipio de Macuspana; Tabasco, presentada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante el oficio número DOOTSM/2383/2022, signado por el Director, Ing. Crispín Torres Luna;
7. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. a través de la persona que la represente

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Reyna N.R.' and 'Gladys Pérez Zurita'.



legalmente, por la cantidad de \$2,108,416.14 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 14/100 M.N.), por concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, a como señala la sentencia definitiva de fecha 08 de mayo de 2012, que fue confirmada por la Primera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por la resolución de fecha 29 de noviembre de 2012 dictada en el expediente 588/2011; presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2152/2022, signado por el Director, Dr. D. Gonzalo Gastambide Flores; -----

- 8. Presentación y aceptación, en su caso, de la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, quien fue designado para este cargo en los términos asentados en el Acta de la Sesión Extraordinaria número 38/EXT/28-09-2022, del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco, celebrada el día miércoles 28 de septiembre de 2022; -----
- 9. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para designar, en términos del artículo 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, al C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, presentada por el Presidente Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra; -----
- 10. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de ampliación líquida por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos Municipal, ya que éste fue superado al cierre del mes de septiembre; presentada por la Dirección de Finanzas mediante el oficio número MAC/DFM/1825/2022, signado por el Director, C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez; -----
- 11. Presentación, análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de "Ampliación del Período de vigencia de la Condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del Municipio de Macuspana, Tabasco, haciéndola aplicable para el cuarto trimestre de 2022"; presentada por la Dirección de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, mediante el oficio número SAPAM/790/2022; signado por el Director, Ing. José Óscar Ocaña Zurita; y -----
- 12. Clausura. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, puso a consideración del Pleno el proyecto del orden del día. En **votación económica, resultó aprobado por los cinco Regidores**, por lo que, en términos del artículo 38 segundo párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, **declaró aprobado por unanimidad y válido el orden del día preparado para la Sesión.** -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**CUARTO PUNTO.**

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **cuarto punto** del orden del día. ---

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **cuarto punto** del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de los días 28 y 29 de septiembre de 2022; mismas que fueron circuladas previamente a los integrantes del Honorable Cabildo, para que expusieran sus observaciones; no habiendo observaciones, se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la dispensa a su lectura, misma que fue **aprobada**. Seguidamente, previo análisis y habiéndose dispensado su lectura por los integrantes del Honorable Cabildo, **se aprueban por unanimidad**, las Actas de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de los días 28 y 29 de septiembre de 2022. -----

**QUINTO PUNTO.**

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **quinto punto** del orden del día. ----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **quinto punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Presupuestales: Ampliaciones líquidas, Transferencia de recursos por apertura de proyectos nuevos, Transferencia de recursos por economías de proyectos concluidos, Transferencia de recursos entre partidas, Recalendarización de recursos y, Modificación de períodos de ejecución programático de proyectos, correspondientes al mes de octubre de 2022; presentadas por la Dirección de Programación, mediante el oficio número MAC/DP/1278/2022, signado por la Directora, L.C.P. Maritza Balcázar De la Rosa. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre las Adecuaciones Presupuestales, que previamente fueron circuladas para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a dicha propuesta. -----

MUNICIPIO DE MACUSPANA  
INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES  
AMPLIACIONES LIQUIDAS, TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR APERTURA DE PROYECTOS NUEVOS, TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR ECONOMÍAS DE PROYECTOS CONCLUIDOS, TRANSFERENCIA POR CANCELACIÓN DE RECURSOS, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS, RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS Y, MODIFICACIÓN DE PERIODOS DE EJECUCIÓN PROGRAMÁTICO DE PROYECTOS

AMPLIACION (+)	REDUCCION (-)
----------------	---------------

AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y RENDIMIENTO DE INVERSIONES DE LA CUENTA DE PARTICIPACIONES 2022

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



DP/AL/0127/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	23,632.03	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------

C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	23,632.03	0.00
-------	----------------------------------	-------	---	-----------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y RENDIMIENTO DE INVERSIONES DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO (ISN) 2022.**

DP/AL/0128/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	12,491.66	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------

C0118	RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO (ISN) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	12,491.66	0.00
-------	--	-------	---	-----------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y RENDIMIENTO DE INVERSIONES DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R) 2022**

DP/AL/0129/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	3,059.60	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	----------	------

C0119	RECURSOS DE FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	3,059.60	0.00
-------	---	-------	---	----------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2022**

DP/AL/0130/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,311.26	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	----------	------

C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1,311.26	0.00
-------	------------------------------------	-------	---	----------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN 2022**

DP/AL/0131/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	595.32	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	--------	------

C0115	RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	595.32	0.00
-------	------------------------------------	-------	---	--------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL CONVENIO DE COLABORACION TRANSITO 2022**

DP/AL/0132/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	3.21	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	------	------

C0052	RECURSOS DEL CONVENIO DE COLABORACION TRANSITO 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	3.21	0.00
-------	---	-------	---	------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y RENDIMIENTO DE INVERSIONES DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACION SAPAM 2022**

DP/AL/0133/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	61,407.84	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------

C0051	RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACION SAPAM 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	61,407.84	0.00
-------	--	-------	---	-----------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL RAMO 33 FISE 2022.**

DP/AL/0134/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	92.16	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	-------	------

C0104	RECURSOS DEL RAMO 33 FISE 2022.	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	92.16	0.00
-------	---------------------------------	-------	---	-------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022**

DP/AL/0135/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	221.26	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	--------	------

C0045	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	221.26	0.00
-------	--	-------	---	--------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022**

DP/AL/0136/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	185.12	0.00
-----------------	---------------------	--------------	---------	--------	------

C0046	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	185.12	0.00
-------	---	-------	---	--------	------

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1802/2022, DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE RECURSOS DEL FEIEF 2022**

Reyno N-JR  
 Gladys Pérez Zurita  
 [Firma]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



DPI/AL/0137/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1.15	0.00
C0120	RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR FEIEF 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1.15	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1825/2022, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE FUE SUPERADO LO ESTIMADO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE.**

DPI/AL/0138/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,000,000.00	0.00
C0050	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	10,000,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1806/2022, PARA REALIZAR ÓRDENES DE PAGO POR LA RETENCIÓN POR FALTANTE INICIAL AL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 2022, DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022**

DP/T/0674/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	125,713.00	-125,713.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-125,713.00
C0103	RETENCION DE PARTICIPACIONES 2022	85301	OTROS CONVENIOS	125,713.00	0.00

DP/T/0675/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	82,983.00	-82,983.00
C0120	RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR FEIEF 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-82,983.00
C0169	RETENCIONES DE FEIEF 2022	85301	OTROS CONVENIOS	82,983.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/0325/2021, PARA EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA A LARGO PLAZO "BANCA AFIRME 2022", RECURSOS QUE HACEN EL TOTAL SOLICITADO EN SU PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

DP/T/0673/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,029,036.00	-1,029,036.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-1,029,036.00
D0003	PAGO DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCA AFIRME 2022	92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,029,036.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1808/2021, PARACUBRIR EL SEGURO POR MANEJO DE VALORES.**

DP/T/0670/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,040.00	-10,040.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	10,040.00	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-10,040.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/SA/577/2021, PARA LA COMPRA DE CABLES Y PILAS QUE SE USARÁN EN EQUIPO DE SONIDO, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPASTADO DE LIBROS DE ACTAS DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE Y COMPRA DE AGUA Y CAFÉ PARA CONSUMO DE LA SECRETARIA.**

DP/T/0662/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	30,951.04	-30,951.04
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2,000.00	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-4,781.04
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-6,250.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-10,720.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	2,300.00	0.00

Reyna N.S.R.  
 Gladys Pérez Zorita  
 [Firma]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,500.00	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	21,151.04	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-4,600.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	0.00	-2,300.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	0.00	-2,300.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS EN ACTIVIDADES PRIORITARIAS POR LA CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA QUE PREVALECE EN EL MUNICIPIO.</b>					
<b>DP/IT/0672/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>150,000.00</b>	<b>-150,000.00</b>
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	150,000.00	0.00
C0145	PROGRAMA DE APOYO A COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES.	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-150,000.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3036/2022, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA POR LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS.</b>					
<b>DP/IT/0680/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>10,000.00</b>	<b>-10,000.00</b>
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	10,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-10,000.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DEL DIF MUNICIPAL REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DIF/0572/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR DE NIEBLA FRIA PARA EL CONTROL DE VECTORES.</b>					
<b>DP/IT/0671/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>230,000.00</b>	<b>-230,000.00</b>
A0058	ADQUISICION DE UN GENERADOR DE NIEBLA FRIA	56902	OTROS BIENES MUEBLES	230,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-230,000.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/CPC/0024/2022, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA POR LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS.</b>					
<b>DP/IT/0681/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>15,000.00</b>	<b>-15,000.00</b>
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	15,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-15,000.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/CPC/0023/2022, PARA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO GENERADOR DE NIEBLA FRIA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE SANITIZACIÓN LA CUAL SERVIRÁ PARA CONTRARESTAR LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE, DERIVADO POR LAS LLUVIAS QUE PERSISTE EN EL MUNICIPIO. EQUIPO QUE ESTARÁ A CARGO DEL DIF MUNICIPAL.</b>					
<b>DP/IT/0676/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,000.00</b>	<b>-100,000.00</b>
C0086	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	100,000.00	0.00
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	-100,000.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2419/2022, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA POR LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS.</b>					

Reana V. J. R.  
 Gladys Pérez Zúñiga  
 J. P.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



DP/T/0683/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	5,000.00	-5,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	----------	-----------

C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	5,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-5,000.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2419/2022, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA POR LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS.**

DP/T/0679/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,000.00	-10,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------

C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-10,000.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	10,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2377/2022, PARA SER UTILIZADO EN LA COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO COMO SON: BALASTROS, CABLES, FOTOCELDAS, ETC., QUE SERÁN EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y JARDINES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.**

DP/T/0678/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	100,000.00	-100,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	------------	-------------

C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-100,000.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2363/2022, PARA SER UTILIZADO EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMIONES RECOLECTORES Y CAMIONETAS DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA, ASÍ COMO EL CAMIÓN VOLTEO DE MAQUINARIA.**

DP/T/0663/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	104,418.31	-104,418.31
----------------	---------------------	--------------	---------	------------	-------------

C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	9,790.53	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	20,627.78	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	74,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	-104,418.31

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2363/2022, PARA SER UTILIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO COMO SON: FOTOCELDAS, BASE PARA FOTOCELDAS, CABLE DÚPLEX DE COBRE, ASÍ COMO OTROS MATERIALES TALES COMO: PINTURA BLANCA VINILICA, THINES E HILO RAFIA QUE SERÁN UTILIZADOS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

DP/T/0666/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	102,000.00	-102,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	------------	-------------

C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	-102,000.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	95,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	27401	PRODUCTOS TEXTILES	3,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2338/2022, PARA AMPLIAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DEL PROYECTO I0117**

Reyna N. R.  
 Gladys Pérez Zúñiga  
 J. J.





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO AV. SIGLO XXI - BUENA VISTA PUXCATAN, HACIENTO UN TOTAL CONTRATADO DE \$3'578,646.32, CON ORIGEN DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III.**

DP/T/0664/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	861,598.46	-861,598.46
C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-861,598.46
I0117	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO AV. SIGLO XXI - BUENA VISTA PUXCATAN	61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	861,598.46	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/DA/2365/2022, PARA SER UTILIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE UNA PODADORA DE CÉSPED, QUE SERÁ UTILIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DE ESTA DIRECCIÓN.**

DP/T/0669/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	7,700.00	-7,700.00
A0059	ADQUISICON DE PODADORA	56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	7,700.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-7,700.00

DP/T/0668/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	7,700.00	-7,700.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	7,700.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	-7,700.00

**TRANSFERENCIA POR CANCELACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2425/2022, PARA SER REASIGNADOS EN OBRAS DE ATENCIÓN A PRIORIDADES POR DEMANDA CIUDADANA.**


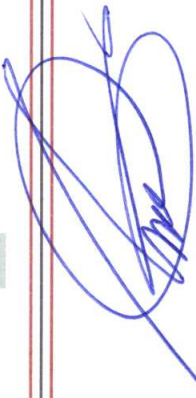


DP/T/0686/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	5,026,803.85	-5,026,803.85
C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	5,026,803.85	0.00
I0150	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA CALLE POZO Y 1RO DE MAYO.	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-1,127,824.35
I0152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE POZO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y SANTA TERESA	61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	-3,182,451.24
I0153	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE POZO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y SANTA TERESA.	61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	-716,528.26

**TRANSFERENCIA POR CANCELACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/BIS-2401/2022, PARA SER REASIGNADOS EN OBRAS DE ATENCIÓN A PRIORIDADES POR DEMANDA CIUDADANA.**

DP/T/0685/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,829,135.41	-1,829,135.41
C0045	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1,829,135.41	0.00
I0160	REHABILITACION DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA EL CORCHAL.	61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	-1,829,135.41

**TRANSFERENCIA POR CANCELACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2429/2022, PARA SER REASIGNADOS EN OBRAS DE ATENCIÓN A PRIORIDADES POR DEMANDA CIUDADANA.**

DP/T/0687/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	915,254.71	-915,254.71
----------------	---------------------	--------------	---------	------------	-------------

  
  
 Gladys Pérez Zurita Reino N.F.R.  
  




**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**







C0043	RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	915,254.71	0.00
I0158	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y SANTA TERESA.	61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	-915,254.71

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2383/2022, PARA LA CREACIÓN DE 5 PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, CON RECURSOS DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS MARITIMOS.**

DP/T/0689/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	5,947,922.79	-5,947,922.79
I0179	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPEDENCIA	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	577,617.66	
I0182	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	61201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,656,950.09	
I0187	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, Ra. CARLOS GREENE 1RA SECC..	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	785,456.29	
I0190	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	961,774.37	
I0199	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. XICOTENCATL	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1,966,124.38	
C0045	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		-5,947,922.79

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2383/2022, PARA LA CREACIÓN DE 4 PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, CON RECURSOS DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS TERRESTRES.**

DP/T/0690/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	2,138,286.11	-2,138,286.11
I0183	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, ENTRE LAS CALLES TOMAS GARRIDO Y CALLE GIL Y SAENZ DE LA COLONIA CENTRO.	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	410,309.45	
I0192	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO INTEGRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN BUENA VISTA APASCO,	61201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	265,487.16	
I0193	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	707,954.98	
I0194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	754,534.52	
C0046	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		-2,138,286.11

  
  
 Reana N.S.R  
 Gladys Pérez Zurita  
  




**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2383/2022, PARA LA CREACIÓN DE 5 PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FISM**

DP/T/0688/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	15,321,011.82	-15,321,011.82
10178	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPEDENCIA	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	628,643.57	
10180	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA.	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	5,311,348.48	
10181	CONSTRUCCION DE ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA.	61201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,464,128.19	
10191	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1,388,964.58	
10197	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. LA PROVIDENCIA	61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1,527,927.00	
C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		-15,321,011.82

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0826/2022, PARA SER UTILIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LOS DIVERSOS SISTEMAS DE OPERACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO ASIGNADOS A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/T/0684/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	428.17	-428.17
C0102	GASTO DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (REM. 2021)	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	428.17	0.00
C0147	RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (CONVENIO SAPAM REM 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-428.17

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0825/2022, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA POR LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS.**

DP/T/0682/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,000.00	-10,000.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-10,000.00
C0135	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (PARTICIPACIONES)	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	10,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0788/2022, PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS AL PROYECTO C0141 APOYO PARA SISTEMAS DE AGUA AUTOADMINISTRABLES (UDESAs) EN DIVERSAS COMUNIDADES, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD VENUSTIANO CARRANZA, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y CANALIZADA A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/T/0677/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	44,493.00	-44,493.00
C0086	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-44,493.00
C0141	APOYO PARA SISTEMAS DE AGUA AUTOADMINISTRABLES (UDESAs) EN DIVERSAS COMUNIDADES	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	44,493.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0817/2022, PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS TSURU SEDAN CON NÚMERO DE INVENTARIOS: MA-2016-16-01-5411-01-01, MA-2016-16-01-5411-01-02, MA-2016-16-01-5411-01-05, ASIGNADAS A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/T/0667/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	14,870.94	-14,870.94
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-14,870.94

Reyna N.J.R.  
 Gladys Pérez Zurita



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	14,870.94	0.00
-------	-------------------------------------	-------	--	-----------	------

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0773/2022, QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MANGUERAS DE SUCCIÓN A OCUPARSE EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO ASIGNADOS A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/IT/0665/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	55,000.00	-55,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	10,000.00	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-25,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	-30,000.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	45,000.00	0.00

**RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0822/2022, QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ASIGNADOS A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/R/0132/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,313,159.05	-1,313,159.05
C0157	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE (PARTICIPACIONES)	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,313,159.05	-1,313,159.05

**RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0805/2022, QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.**

DP/R/0131/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	700,968.48	-700,968.48
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	25902	PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA	700,968.48	-700,968.48

**MODIFICACIÓN DE PERIODO PROGRAMÁTICO POR ERROR DE CAPTURA EN SISTEMA INFORMÁTICO COMPRE DE 1 PROYECTO DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO, RECURSOS DEL CONVENIO SAPAM, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

NÚM. PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	PERIODO ACTUAL	PERIODO MODIFICADO
A0040	ADQUISICION DE BOMBA SUMERGIBLE	56201	21-06-2022 AL 21-08-2023	21-06-2022 AL 30-10-2022

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3051/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE PRESTACIONES AL PERSONAL SIDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO (UNIFORMES)**

DP/IT/0691/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	7,736,000.00	-7,736,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	-50.51
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-3,188.76
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-46.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	-25,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-408.89
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-2.53
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-5,526,000.00

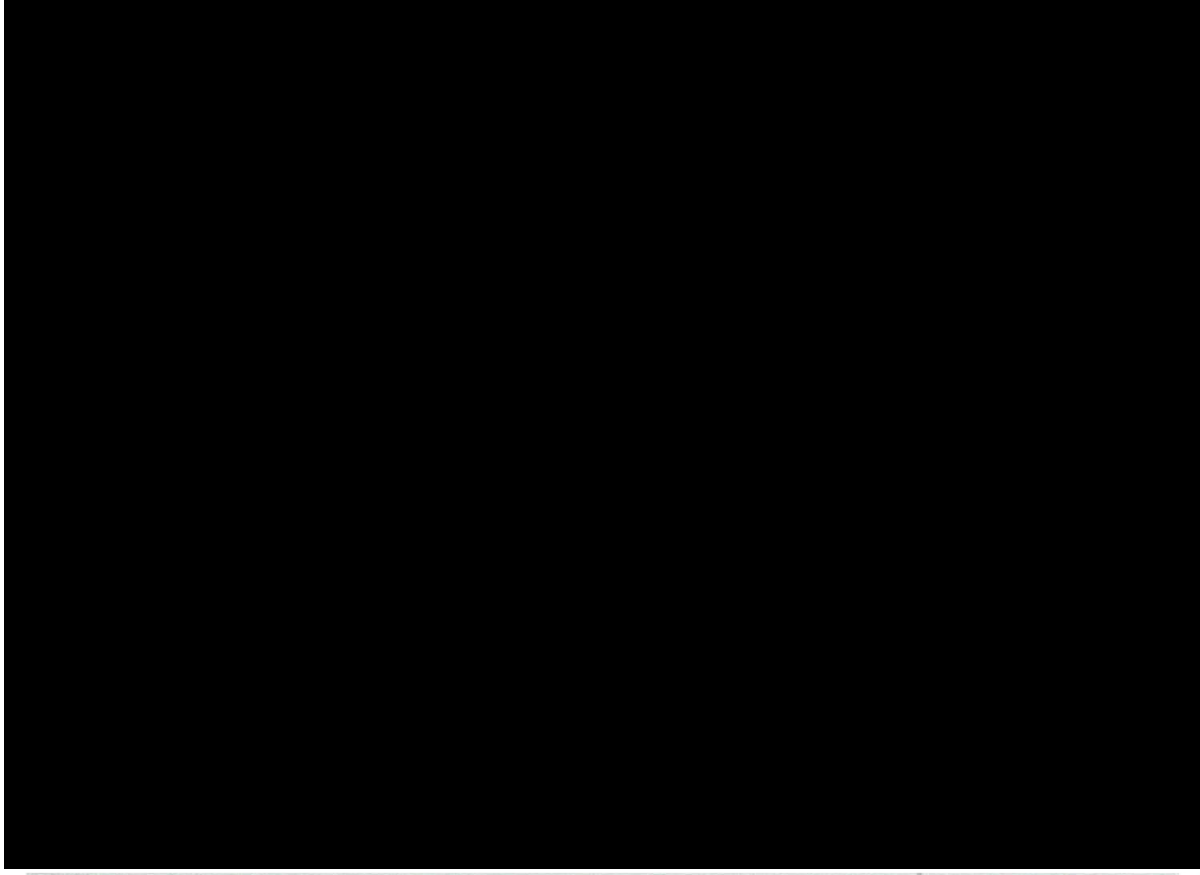
Reana U.S.R  
 Gladys Pérez Zorita  
 J.P.  
 R



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-310,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	-10,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	31801	SERVICIO POSTAL	0.00	-30,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	0.00	-414,443.26
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	-1,392,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-22,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	-1,440.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS	0.00	-1,420.05
C0170	PRESTACIONES SINDICALES 2022	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	5,924,365.96	0.00
C0170	PRESTACIONES SINDICALES 2022	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,811,634.04	0.00



DP/IT/0694/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	60,000.00	-60,000.00
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	60,000.00	0.00
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	-60,000.00

Reyna N.J.R.  
 Glodys Pérez Zúñiga

Se elimina espacios que ocupa información reservada concerniente a la operatividad de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/023/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta de las adecuaciones presupuestales antes mencionadas. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta citada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de las Adecuaciones Presupuestales correspondientes al mes de octubre, mencionadas anteriormente, en virtud de haber sido **analizadas en este punto del orden del día.** -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de las Adecuaciones Presupuestales: Ampliaciones líquidas, Transferencia de recursos por apertura de proyectos nuevos, Transferencia de recursos por economías de proyectos concluidos, Transferencia de recursos entre partidas, Recalendarización de recursos y, Modificación de períodos de ejecución programático de proyectos, correspondientes al mes de octubre de 2022. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Han sido aprobadas las Adecuaciones presupuestales, antes citadas, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, las Adecuaciones Presupuestales: Ampliaciones líquidas, Transferencia de recursos por apertura de proyectos nuevos, Transferencia de recursos por economías de proyectos concluidos, Transferencia de recursos entre partidas, Recalendarización de recursos y, Modificación de períodos de ejecución programático de proyectos, correspondientes al mes de octubre de 2022; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**SEXTO PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **sexto punto** del orden del día. ----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **sexto punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de catorce Proyectos de obra pública

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Regina N. S.R.  
Gladys Pérez Zorita  
v



para el Municipio de Macuspana; Tabasco, presentada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante el oficio número DOOTSM/2383/2022, signado por el Director, Ing. Crispín Torres Luna. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre los proyectos de obra pública antes citados, cuya información fue previamente circulada para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a dicha propuesta. -----

NO	CLAVE	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	LOCALIDAD	META	UNIDAD	IMPORTE	FUENTE FINANCIERA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	10178	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0001.- MACUSPANA	433.50	M2	\$577,617.66	RAMO 33 FONDO III, 2022	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
2	10179	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	61303.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0001.- MACUSPANA	81.00	M	\$677,570.88	RAMO 23 MARÍTIMO.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
3	10180	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA.	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0108.- VENUSTIANO CARRANZA (LA ALIANZA)	1.10	KM.	\$5,311,348.48	RAMO 33 FONDO III, 2022	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
4	10181	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA.	61201.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0001.- MACUSPANA	1.00	OBRA	\$6,464,128.19	RAMO 33 FONDO III, 2022	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
5	10182	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE (FRENTE DEL PANTEON).	61201.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0018.-BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	1.00	OBRA	\$1,656,950.09	RAMO 23 MARÍTIMO.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
6	10183	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, ENTRE LAS CALLES TOMAS GARRIDO Y CALLE GIL Y SAENZ DE LA COLONIA CENTRO.	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0018.-BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	232.00	M2.	\$410,309.45	RAMO 23 TERRESTRE.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
7	10187	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. CARLOS GREENE 1RA SECC.	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0267.- CARLOS GREENE 1RA SECCION.	6.00	KM.	\$785,456.29	RAMO 23 MARÍTIMO.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
8	10190	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	61303.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0104.-VILLA TEPETITAN	126.00	M	\$961,774.37	RAMO 23 MARÍTIMO.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
9	10191	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0104.-VILLA TEPETITAN	890.00	M2.	\$1,388,964.58	RAMO 33 FONDO III, 2022	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
10	10192	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO INTEGRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN BUENA VISTA APASCO,	61201.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0028.-BUENA VISTA (APASCO)	60.00	M.	\$265,487.16	RAMO 23 TERRESTRE.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022

*Reyna N. J. R.*  
*Gladys Pérez Zorita*





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



11	10193	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	61303.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0018.-BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	85.00	M	\$707,954.98	RAMO 23 TERRESTRE.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
12	10194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0018.-BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	384.00	M2.	\$754,534.52	RAMO 23 TERRESTRE.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
13	10197	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. LA PROVIDENCIA	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0273.-LA PROVIDEN-CIA	1.40	KM.	\$1,527,927.00	RAMO 33 FONDO III, 2022	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
14	10199	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. XICOTENCATL	61402.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0197.- XICOTENCATL	1.50	KM.	\$1,966,124.38	RAMO 23 MARITIMO.	VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022

-----  
**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta de los proyectos de obra pública antes mencionada. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta en comento, se procedió a la votación correspondiente, por lo que solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de los proyectos de obra pública antes citados, en virtud de haber sido **analizados en este punto del orden del día**. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de catorce Proyectos de obra pública para el Municipio de Macuspana; Tabasco. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Han sido aprobados los proyectos de obra pública, antes citados, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** ----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, los catorce Proyectos de obra pública para el Municipio de Macuspana; Tabasco, tratados en este punto del orden del día; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a

  
  
 Gladys Pérez Zúñiga  
 UJR  
 Reyna  
  




realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**SÉPTIMO PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **séptimo punto** del orden del día. -

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **séptimo punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. a través de la persona que la represente legalmente, por la cantidad de \$2,108,416.14 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 14/100 M.N.), por concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, a como señala la sentencia definitiva de fecha 08 de mayo de 2012, que fue confirmada por la Primera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por la resolución de fecha 29 de noviembre de 2012 dictada en el expediente 588/2011; presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2152/2022, signado por el Director, Dr. D. Gonzalo Gastambide Flores. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre la propuesta antes citada, cuya información se circuló previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta citada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta para realizar la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. por el concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.** -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Regina N. SR" and "Gladys Pérez Zúñiga".



**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta para realizar la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. a través de la persona que la represente legalmente, por la cantidad de \$2,108,416.14 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 14/100 M.N.), por concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, a como señala la sentencia definitiva de fecha 08 de mayo de 2012, que fue confirmada por la Primera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por la resolución de fecha 29 de noviembre de 2012 dictada en el expediente 588/2011. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobada la propuesta para realizar la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. por el concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una** **Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, que se realice la solicitud, al H. Congreso del Estado de Tabasco, de una ampliación presupuestal para efectuar el pago al actor Sociedad Mercantil denominada "Refaccionaria Zukan" S.A. de C.V. a través de la persona que la represente legalmente, por la cantidad de \$2,108,416.14 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 14/100 M.N.), por concepto de suerte Principal, así como el pago de los intereses moratorios vencidos a una tasa de 6% anual, a como señala la sentencia definitiva de fecha 08 de mayo de 2012, que fue confirmada por la Primera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por la resolución de fecha 29 de noviembre de 2012 dictada en el expediente 588/2011; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**OCTAVO PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **octavo punto** del orden del día. ---

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **octavo punto** del orden del día se refiere a la presentación y aceptación, en su caso, de la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Reyna N.J.R.  
Glady's Pérez Zurita.  
A  
D



del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, quien fue designado para este cargo en los términos asentados en el Acta de la Sesión Extraordinaria número 38/EXT/28-09-2022, del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco, celebrada el día miércoles 28 de septiembre de 2022. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para el análisis sobre la renuncia voluntaria del C. Daniel Romero Morales al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, cuya información se circuló previamente; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma. -  
-----  
-----

Poblado Ramón Grande, Macuspana, Tab. a 07 de octubre del 2022.

**ASUNTO: RENUNCIA VOLUNTARIA**

**C. LIC. JULIO ERNESTO GUTIERREZ BOCANEGRA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MACUSPANA.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente le comunico que por convenir así a mis intereses particulares, con esta fecha he resuelto dar por terminada voluntariamente la relación laboral que me unía con ustedes, como **Delegado** del poblado Ramón Grande, ya que por cuestiones laborales como docente del nivel primaria me impide estar tiempo completo con las personas para su atención inmediata cuando así lo requieran, por ello en apoyo a la solicitud de varias personas que me lo han solicitado de estar tiempo completo en la delegación, hago de su conocimiento el porqué de mi renuncia. De igual forma hago entrega del **Sello** el cual se me había entregado como autoridad del poblado antes mencionado.

Manifiesto así mismo expresamente y bajo protesta de decir verdad, que durante el tiempo que presté mis servicios, a la fecha no se me adeuda prestación alguna de ningún tipo, legal ni contractual a las que tuve derecho, y por último y en virtud de que esta renuncia es voluntaria no me reservo acción o derecho que ejercitar, de ninguna naturaleza en el futuro, ni en contra suya ni del Gobierno del Estado.

Me despido de usted agradeciendo su atención.

Atentamente

Daniel Romero Morales

07 OCT 2022  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
**RECIBIDO**

Remo N.S.R

Gladys Pérez Zorita

vt



El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al Secretario del Ayuntamiento, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aceptación de la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.** -----

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aceptación de la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, quien fue designado para este cargo en los términos asentados en el Acta de la Sesión Extraordinaria número 38/EXT/28-09-2022, del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco, celebrada el día miércoles 28 de septiembre de 2022. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aceptada la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, la aceptación de la renuncia voluntaria al cargo de Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, del C. Daniel Romero Morales, quien fue designado para este cargo en los términos asentados en el Acta de la Sesión Extraordinaria número 38/EXT/28-09-2022, del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco, celebrada el día miércoles 28 de septiembre de 2022; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**NOVENO PUNTO.** -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **noveno punto** del orden del día. --

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Procedió a indicar que el **noveno punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para designar, en

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
- A checkmark.  
- A signature.  
- "Reyna N.J.R."  
- "Gladys Pérez Zurita"  
- A signature.  
- "JP"



términos del artículo 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, al C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, presentada por el Presidente Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra.

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre la propuesta antes citada, cuya información se circuló previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz para la discusión de la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz.

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta citada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que de acuerdo a las atribuciones que le son conferidas por los artículos 47 fracción I, 65 fracciones I y XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Nominal**, la aprobación de la propuesta para designar al C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día**. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Nominal**, la aprobación de la propuesta para designar al C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande. **Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto conforme a sus nombres;** Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, **a favor;** Ethel Victoria Córdova Gil, **a favor;** Reyna Natividad Jiménez Reyes, **a favor;** Gladys Pérez Zurita, **a favor;** Ana Isabel Sánchez Rosales, **a favor**. Ha sido aprobada la designación del C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, obteniendo una **Votación aprobatoria por unanimidad**.

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, en términos de los artículos 29 fracción LVIII, 64 fracción V, 65 fracción XX, 99, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la designación del C. Ovidio Alejandro Cruz, como Delegado Municipal del C.I. Pob. Ramón Grande, de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley citada en líneas precedentes, se instruye al **Secretario del**

*Handwritten signatures and names in blue ink:*  
Reyna N.J.R.  
Gladys Pérez Zurita  
Ethel Victoria Córdova Gil  
Ana Isabel Sánchez Rosales



Ayuntamiento, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**DÉCIMO PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **décimo punto** del orden del día. --

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **décimo punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de ampliación líquida por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos Municipal, ya que éste fue superado al cierre del mes de septiembre; presentada por la Dirección de Finanzas mediante el oficio número MAC/DFM/1825/2022, signado por el Director, C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión acerca de la solicitud antes referida, cuya información se circuló previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz para la discusión de la propuesta antes citada. Informó que nadie solicitó el uso de la voz.

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta en comento, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la solicitud de ampliación líquida al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos Municipal, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.** --

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la solicitud de ampliación líquida por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos Municipal, ya que éste fue superado al cierre del mes de septiembre. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobada la solicitud de ampliación líquida al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a checkmark and the name ReynaUSR.



Municipal, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, realizar una ampliación líquida por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), al concepto "Ingresos de Gestión", de la Ley de Ingresos Municipal; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **décimo primer punto** del orden del día. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **décimo primer punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de "Ampliación del Período de vigencia de la Condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del Municipio de Macuspana, Tabasco, haciéndola aplicable para el cuarto trimestre de 2022"; presentada por la Dirección de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, mediante el oficio número SAPAM/790/2022; signado por el Director, Ing. José Óscar Ocaña Zurita. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para el análisis y discusión de la propuesta antes citada, cuya información se circuló previamente para su análisis, y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a dicha propuesta. -----

**"PROMOCIÓN DE CONDONACIÓN DE 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA"**

**JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; A TODOS SUS HABITANTES HAGO SABER:**

QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 40/EXT/12-10-2022, DE TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2022, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64, 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 4, 19, 29 FRACCIÓN I, 47, 65 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 89 DE

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Reana N. J.R.' and 'Gloria Pérez Zurita'.*





LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO, APROBÓ LA SIGUIENTE:

**PROMOCIÓN DE CONDONACIÓN DE 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA**

Servicio de agua potable y alcantarillado Macuspana	Condonación	Descuento Especial
Agua	100%	2017-2022 5 años

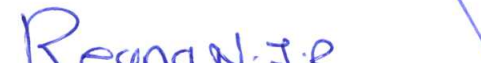
Aplicable a los meses de octubre a diciembre de 2022.

**Aprobado en la Sala de Sesiones de Cabildo del Palacio Municipal, Recinto Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintidós.**

**El Ayuntamiento Constitucional 2021-2024**

  
**Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra**  
Presidente Municipal  
Primer Regidor

  
**Ethel Victoria Córdova Gil**  
Síndico de Hacienda  
Segunda Regidora

  
**Reyna Natividad Jiménez Reyes**  
Tercera Regidora

  
**Gladys Pérez Zurita**  
Cuarta Regidora

  
**Ana Isabel Sánchez Rosales**  
Quinta Regidora

  
**José Alberto Pinzón Herrera**  
Secretario del Ayuntamiento



**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta antes citada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo Colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la ampliación del período de vigencia de la condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del municipio, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día**. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta de "Ampliación del Período de vigencia de la Condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del Municipio de Macuspana, Tabasco, haciéndola aplicable para el cuarto trimestre de 2022". Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano**. Ha sido aprobada la ampliación del período de vigencia de la condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del municipio, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, **obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad**. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, la "Ampliación del Período de vigencia de la Condonación de multas y recargos en los pagos de agua potable del Municipio de Macuspana, Tabasco, haciéndola aplicable para el cuarto trimestre de 2022"; de conformidad con el Artículo 78 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

#### **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Indicó a los integrantes del Honorable Cabildo que, todos y cada uno de los asuntos de esta Sesión Extraordinaria han sido agotados, por lo que les solicitó ponerse de pie para clausurar la Sesión, siendo las **diecinueve horas con dos minutos del día miércoles doce de octubre del año dos mil veintidós**, declarando formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la **Sesión Extraordinaria número 40/EXT/12-10-2022** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco. -----

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- A large signature at the top right.  
- A signature that reads "Reyna N. SE".  
- A signature that reads "Gladys Pérez Zurita".  
- A signature at the bottom right.



Constando la presente Acta de **26 páginas** útiles, que firman para constancia, al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, en concordancia con lo estipulado por el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. -----

----- **CONSTE** -----

**El Ayuntamiento Constitucional 2021-2024**

**Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra**  
Presidente Municipal  
Primer Regidor

**Ethel Victoria Córdova Gil**  
Síndico de Hacienda  
Segunda Regidora

**Reyna Natividad Jiménez Reyes**  
Tercera Regidora

**Gladys Pérez Zurita**  
Cuarta Regidora

**Ana Isabel Sánchez Rosales**  
Quinta Regidora

**José Alberto Pinzón Herrera**  
Secretario del Ayuntamiento

-----  
-----  
-----

**LAS FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 40/EXT/12-10-2022, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DOCE (12) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022. -----**